



EXP – UNC 3618/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 331/2011

VISTO:

El pedido de licencia sin goce de haberes presentado por el Dr. Fernando A. FANTINO en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con DS (cód.119/41); y

CONSIDERANDO

Que el nombrado solicita la licencia sin goce de haberes para continuar con la estadía posdoctoral en la Université Paris (Francia);

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que es necesario designar un reemplazante en su cargo de Prof. Asistente DS, para dar continuidad a las tareas de docencia e investigación;

Que la Dra. Claudia M. EGEA sigue en el orden de méritos de la selección interna (Res. HCD 345/10) para cubrir tres cargos de Profesor Asistente DS.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Fernando A. FANTINO (legajo 37.161) en los siguientes cargos:

-En el cargo interino de Profesor Asistente DS (cód. 115/24), por el lapso 01 de enero al 29 de febrero de 2012.

-En el cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (cód. 119/41) por el lapso 01 de marzo de 2012 y hasta el 28 de febrero de 2013.

Encuadrar ambas licencias, en cuanto a plazos, en el Art. 4º inc. a) de la Ord. 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Designar en su reemplazo a la Dra. Claudia M. EGEA (legajo 43.876) como Profesora Asistente DS (código interno 115/24), por el lapso 01 de enero al 29 de febrero de 2012.

ARTICULO 3º.- Los nombrados deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009)




Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

md.



Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaria General  
Fa.M.A.F



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.